

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.234

MARTES 25 DE ENERO DE 1910

AÑO LXI

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

EL RIF EN PERSPECTIVA

Sobre este mismo tema prometí indicar los medios de vida que podrían desarrollarse en los territorios del Rif, en el supuesto de que el Gobierno de España se decidiera a beneficiarlos. Lo que voy a decir es el resultado de observaciones propias y de referencias que creo exactas; pero no de lecturas de trabajos acerca del Rif, que no sé si existen, porque no me he tomado la molestia de buscarlos.

Téngase esto en cuenta para perdonarme los defectos que se descubran en mi humilde trabajo, que si es malo, es, en cambio, afortunado. El clima de la región es templado en general y muy semejante al de la costa opuesta, el Sur y Sudeste de España. Los grandes calores que se experimentan en el Centro y Sur del imperio, por su proximidad al Sahara, no llegan al Rif; sólo los contados días que sopla el siroco, el viento del desierto, son muy caurosos.

Los naturales de las provincias españolas de Levante, que son los que dan mayor contingente a la inmigración en Argelia, se encontrarían en el Rif, desde este punto de vista, como en su tierra.

Los agricultores y horticultores encontrarían ancho campo donde desarrollar sus iniciativas, pues la margen izquierda del Mulaya y las dos orillas de los numerosos ríos que bañan la región, tales como el Zeinán, el Afra, el Caballo, el Kert y otros menos importantes, sólo esperan el trabajo inteligente y asiduo del labrador español—no el del moro, que es cosa muy distinta—para llenar sus trojes de trigo, cebada y avena; de paja sus pajares, de hierba sus caramanchones. Las patatas, judías, pimientos, tomates, guisantes, melones y sandías, calabazas y pepinos se crían allí en abundancia.

El olivo, el almendro, el naranjo, el granado, la higuera, la morera, el azofrajo y otros árboles frutales se dan con tal profusión y adquieren tanto desarrollo que asombran a los que están acostumbrados a ver estos árboles en Castilla y Andalucía.

También se cría el banano, cuyo fruto, aunque abundante, es inferior en calidad al plátano de Canarias.

Entre las materias textiles se encuentran el esparto, cuyas aplicaciones son tan conocidas en España, y el palmito silvestre, que los moros traen a vender en tocos a las numerosas fábricas de crin vegetal establecidas en la frontera argelina, las cuales lo desbaratan y preparan en forma de gruesas maromas, que, bien empaquetadas, exportan a Alemania, Inglaterra, Austria y Rusia, quienes emplean este producto en jergones para sus ejércitos y otros usos.

Barcos venidos expresamente para este objeto de los países mencionados, cargan anualmente en la rada de Nemours miles de quintales de esta mercancía.

Por la misma rada se exportan todos los años muchas toneladas de algarroba procedente del Rif. En la fecha en que se escribe este modesto trabajo (24 de Noviembre) no hay en la playa, a la intemperie, ó cubiertos con una sencilla lona, menos de 10.000 quintales de este producto esperando barcos que lo transporten a Francia, en donde se emplea principalmente en las destilerías de alcohol y en la alimentación del ganado.

La Naturaleza ha dotado al Rif de abundantes pastos, que mantienen numerosos hatos de ganado bovino, cabrío y lanar. La carne, la lana y la piel de estos animales son objeto de un activo comercio con la Argelia.

Los rifeños acuden con sus ganados a los mercados fronterizos, principalmente al de Lall Marghnia. Los días 13 y 14 de este mes trajeron los marroquíes a dicho mercado 80 bueyes, 18 vacas, 49 toros, 5 novillos 1.986 cabezas de ganado lanar y 5 terneras. Casi todos estos animales se vendieron a buenos precios, lo que hace presumir que los mercados siguientes estarán más concurridos.

El caballo bereber ó árabe híbrido, el mulo y el asno vienen también a los zocos indicados. El camello es en el Rif el principal vehículo de transporte.

Conocido es de todos los que han oído hablar alguna vez de nuestras posesiones de África el activo comercio de haevos y gallinas que hacen los moros con aquellas plazas, pero quizá no sepan que ese abastecimiento es sólo una parte mínima de la producción. El grueso de esta mercancía se exporta al extranjero, especialmente a Orán.

La caza es abundantísima y barata. En Martimpreg, población fundada hace dos años por los franceses en una llanura de Beni Shasen, se me ofrecían perdices á 35 céntimos, conejos á 40, liebres de 50 á 60 y carne de jabalí á precios que varían entre 0.60 y un franco el kilo. La riqueza mineral del Rif ha sido, como se sabe, la causa inicial de la actual guerra de Melilla. Los yacimientos de minas de plomo, cinc, cobre y oro cuentan que son numerosos y ricos. Que son, por lo mismo, muy codiciados, lo demuestra la existencia de las dos Compañías Norte Africano é Hispano Marroquí, formadas para su explotación; la odisea trágica de aquel francés, M. Coilet, lugarteniente del Roghí, á quien acompañaba vestido de moro y con el nombre de caid Sliman, y que no era sino un agente de una Compañía minera domiciliada en París, según me ha dicho su propio intérprete Mohamed Driss, y por últi-

mo, las activas gestiones que realizan actualmente los hermanos Mannesman, cerca de Muley Hafid, á fin de acaparar el mayor número posible de concesiones de minas.

Por lo expuesto se ve que la tierra rifeña no sería ingrata con los que la consagraran sus conocimientos agrícolas, pecuarios, mineralógicos ó industriales de cualquier otro orden.

Pero la iniciativa particular no alcanzará su pleno desarrollo mientras no surquen el Rif numerosas carreteras, líneas férreas y líneas telegráficas, y mientras las Compañías navieras no establezcan servicios regulares y frecuentes entre los puertos de la Península y los de Melilla y Mar Chica.

Llegado este caso, los moros y los cristianos del Rif vendrían á las factorías españolas de África á proveer de los artículos que necesitan para su consumo, y que en la actualidad adquieren en otras plazas á costa de largos y penosos viajes, que encarecen la mercancía.

Toda la región del Rif se convertiría así en un centro de abastecimiento del interior del imperio, y no se tardaría mucho en lograr la penetración pacífica soñada.

Los artículos que más generalmente adquieren los moros de los europeos son los aperos de labranza, telas de todas clases, café, té y azúcar, en cantidades fabulosas; jabón y bujías, manteca de vaca rancia, sal y pimiento, productos medicinales, tabaco y cerillas, en gran escala; legumbres secas, como judías y otras; arroz, harina, sémola para el alcazuc, que es la base de su alimentación; fideos, objetos de alfarería, alpargatas y zapatos.

Esta enumeración de objetos de producción y consumo de los moros tiene que resultar incompleta, dados mis escasos medios de información; pero la creo suficiente para dar una idea clara de las industrias que en el Rif podrían establecerse y del impulso que allí podría imprimirse al comercio nacional.

Y si no se procura obtener ventajas materiales de las victorias conseguidas, ¿para qué habrá servido la sangre de nuestros soldados, tan generosamente vertida en esta guerra contra gentes inciviles?

El Ejército está á punto de terminar con gloria su misión; no olvide cuál es la suya el elemento civil, para que la patria, que ha sufrido la dolorosa pérdida de muchos de sus hijos en esta campaña, tenga el consuelo de ver que el sacrificio de aquéllos ha servido, al menos, para aumentar el bienestar de sus hermanos.

P. E. SANZ.

Nemours, Enero.

El "Diario," en Roma

LOS FUNERALES DEL REY LEOPOLDO

¡Qué de emociones la primera vez que se ve á ver al Papa!

Anoche me trajeron un billete en que se leía: «Maggior domato di Sua Santità. Permesso d'ingresso alla Cappella Sistina per assistere al Funerale che si celebrerà Lunedì 17 corr. alle ore 10 in suffraggio dell' anima di Sua Maestà Leopoldo II Re de' Be gi. Vaticano 8 Gennaio 1910.—Y signori in frack e crovatta bianca.» La impresión me ha desvelado varias veces.

Esta mañana, vestido de punta en blanco, he pasado por la Puerta de Bronce del Vaticano, entre los guardias suizos. Estos llevan un uniforme á franjas amarillas, coloradas y negras (jubón, calzón corto y medias) y se tocan de un feísimo sombrero negro, con muchas y diminutas borlas rojas. Van armados de una alabarda y una especie de bayoneta.

Pasada la puerta de Bronce se está en territorio pontificio; y la vida oficial y exterior es completamente distinta. El ejército del Papa se hace notar por los colores chillones del uniforme y el extraordinario recargo de oro y plata, divisas, plumas, etc., que lleva.

Guardias nobles, caballeros de capa y espada, gente de á caballo, infantes... invadían la sala superior, antecámara de la Capilla Sixtina, donde debía esperar que llegase mi turno para entrar: ví desfilar los cardenales, de púrpúreos hábitos, los monseñores con una magnífica manta de piel blanca... los canónigos del Vaticano... el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede... gran número de damas.

A poco se oyeron las voces de los cantores, y entramos... A la derecha estaban, en una especie de palcos, las señoras y detrás los cantores; á la izquierda los diplomáticos y las señoras. En el pasillo central, y en pie, quedamos los señores.

La Capilla Sixtina, que es en la que oficia ordinariamente el Papa, está dividida por una verja dorada en dos partes casi iguales; desde esta verja hasta el altar estaban, bajo un dosel de terciopelo rojo, el Papa, y en numerosos bancos los cardenales y monseñores.

Como es natural, toda mi atención se concentró en el Papa. Estaba Pío X sentado en un sillón rojo y dorado de gran respaldo; vestía un pluvial colorado con grandes flores de oro y una mitra muy alta, blanca y oro.

No lo pude ver detenidamente. Cuando se levantaba del sitial, por requerirlo así la ceremonia, distinguía su figura entre los hierros de la verja. Parece agobiado; pesa tanto sobre el venerable anciano.

Dois veces descendió del trono, y después de bendecir el túmulo, en la segunda, se retiró.

Un monseñor leyó el discurso fúnebre en latín. Yo no entendí palabra, á pesar de los dos cursos de Latín y de otro de Derecho romano. Sin embargo creo que no se referiría el lector, cuando hacia la apología del Rey muerto, al negocio del Congo ni á las aventuras de que se hizo eco el incomparable «Gedeón» no há mucho.

Mientras leía este discurso admiraba el magnífico trabajo de Miguel Angel, y oía hablar á los de la Capilla Sixtina, que estaban á mi lado. Entre todos ellos me extrañó uno como de 20 años, que tenía la voz más afinada que he visto... como que parecía una mujer.

FEDRO.

CARNET DE MODAS

El teatro, hoy como nunca, nos ofrece abundantes ejemplos del refinado gusto que domina en las toilettes.

Nos referimos á las grandes artistas, á las que por tener la experiencia mundana del escenario y por interpretar un día y otro papeles de señoras ó señoritas de la alta sociedad, conocen todas las exquisiteces del lujo y de la distinción.

Por tales motivos, muchas de las toilettes que vemos en los más famosos escenarios parisinos son copiadas por damas que tienen bien demostrado que saben vestir con elegancia. ¿No es esto motivo suficiente para que nosotros citemos algunas de las que juzgamos prácticas y merecedoras de ser recomendadas?

Citemos una toilette de raso mesilla gris plata, muy flexible y brillante, con tónica cayendo hasta la altura de las rodillas y terminada por un alto flequillo con cabeza de perlas opalinas.

Esta tónica, abierta por detrás, termina algo en punta, dejando un intervalo para la media cola de la falda de debajo. El talle está en su sitio y un cinturón redondo reúne los pliegues del cuerpo, sobre el cual cae una especie de berta franjeada que forma una lindísima guarnición. Una inmensa echarpe de armiño, forrada de seda, con alto borde de topo, completa la toilette con alta toca de terciopelo negro, con penacho de plumas blancas.

Esta otra toilette es de lino de sol de Parma, cubierta con maravillosa tónica de tul Parma, completamente bordada de oro y plata, en los tonos más variados y más dulces.

Este traje, de forma princess, sienta admirablemente sobre el foudo flexible de muselina de sol. Traje interior y de recepción, de suprema elegancia, es una nota de lujo y de unidad que viste á las mil maravillas.

El «Palais de Glace» es hoy el punto de reunión de muchas elegantes, después del almuerzo y durante las horas del paseo de la tarde, razón por la cual es uno de los sitios más

apropiados para conocer las novedades del invierno.

Las personas frioleras llevan bajo un pequeño jersey de seda un calzón amplio. Durante los más grandes fríos, y para patinar, algunas usan hasta el calzón de gamo blanco, lavable. Este es uno de los mejores preservativos del frío cuando se quiere conservar una silueta fina y esbelta.

Sin embargo, con una falda, haciendo lo alto estrecho y encolante, se está mejor vestida. La falda tiene más gracia y con ella se marcha con más soltura, sin que el vestido bata en las piernas.

MILLE CAPELINA.

París, Enero de 1910.

CARTA DE LONDRES

Las elecciones en Inglaterra.—Liberales y unionistas.—Balance electoral de las ciudades.—Resultados probables.

Los escrutinios parciales y aislados de las diversas circunscripciones, lejos de ofrecer el aspecto de la lucha uniforme y sincrónica de otros países, presenta en Inglaterra el carácter de una verdadera batalla, en que los puestos del Parlamento son disputados, palmo á palmo, y con variables alternativas, por los ministeriales y por las oposiciones.

Londres ha resistido valientemente el ataque de los unionistas y las ciudades industriales de Bradford, Leeds, Sheffield, Huddersfield, Wakefield, Idul, Adham, Shockton, Blackburn y Newcastle, acaban de oponer sus votos á la reforma de las tarifas.

Pero los «torios» se jactan de haber triunfado en la capital, lo mismo que en las regiones del Sur y del Oeste.

En los arsenales y en los puertos militares han sido derrotados todos los candidatos socialistas.

El peligro alemán se deja sentir en Woolwich, Chatham, Portsmouth y Devonport.

Las alarmas hábilmente propagadas por los conservadores han causado sus efectos.

La doble victoria obtenida en Sunderland y en Preston por los unionistas demuestra que aún en el país negro tienen poca firmeza las conquistas radicales: el «Labour Parti» que obtuvo 4.800 votos de mayoría en 1906, queda ahora vencido por 808 votos de ventaja del unionismo.

En definitiva, pierde ocho puestos, no obstante la coalición voluntaria ó forzosa con los liberales.

Sus jefes más acreditados sucumben en la lucha.

Steadman, Wil, Crooks, Jenkins, Richard, Maddison, Johnson y Mac Pherson, que constituían todo un Estado Mayor general, desaparecen en masa.

Para que algún socialista resulte vencedor es preciso que se haya disfrazado con la máscara de radical.

En cambio también hay sensibles descañabros en el campo de los conservadores; lord Roberto Cecil, hermano de lord Hugh Cecil, perteneciente al grupo chamberlanista, ha sido derrotado en el Lacashire.

Después de terminadas las elecciones en las ciudades puede formarse el balance provisional de los grupos que entrarán en la composición del nuevo Parlamento.

Resultan elegidos 332 diputados, de los



cuales 219 prestarán su apoyo al Gobierno y 163 habrán de tomar asiento en los bancos de la oposición conservadora.

Hasta el momento actual, hay impresiones favorables para todos los gustos.

Los conservadores se muestran satisfechos viendo graciosamente compensada la pérdida de doce puestos con la ganancia de 73.

Los liberales esperan grandes éxitos en los condados, en el país de Gales, en Escocia y en Irlanda.

En Londres y en las ciudades populosas han votado los electores, súbditos del lujo y la ostentación.

Pero bien se acha de ver el efecto que entre las clases obreras ha debido producir la propaganda libre cambiata.

Es muy seductor el anuncio de los salchichones de burro, la carne de caballo y el pan negro que se importará á Alemania para ofrecerse á precios fabulosos por lo extremadamente baratos.

En resumen, por ahora nada puede afirmarse respecto al resultado de las elecciones de una manera concluyente.

A juicio de los liberales, si no surgen graves dificultades en los restantes escrutinios, la oposición será más débil que en 1885, cuando formaba minoría de 173 votos.

Por su parte los conservadores creen que aún son muy prematuros los entusiasmos manifestados por los amigos de la actual situación.

AKERS.

Enero, 1910.

LA SEMANA EN BOLSA

Vencidas las dificultades políticas de la precedente semana, por efecto de la actividad y la energía del gobierno al resolver la cuestión militar, apareció muy animada la Bolsa en los comienzos de la que ahora reseñamos, sin que se hayan tenido en cuenta los proyectos del ministro de Hacienda.

El déficit del presupuesto de 1909 no es un síntoma halagüeño; pero en la actualidad, para que los bolsistas se tranquilicen, basta que no resulten confirmados ciertos rumores referentes á la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Pero á pesar de la firmeza de los cambios, el mercado acentúa la nota de su pesadez, llevando la desesperación al ánimo de los profesionales.

La satisfactoria solución del conflicto obrero que se había iniciado en El Ferrol, hizo desaparecer una nueva dificultad, y de esta suerte la Bolsa pudo mantenerse en condiciones normales durante toda la semana, señalando un pequeño avance en la deuda reguladora. Con la apertura de las operaciones al próximo se refuerzan y afirman las energías, aunque la doble resulta muy cara y lejos de apartarse va ensanchándose hasta influir notablemente en la pesadez de los valores del Estado.

Por último: el anuncio de nuevas complicaciones políticas que se dice no han de tardar en exteriorizarse, la fiesta nacional celebrada con motivo de la entrada en Madrid de las tropas expedicionarias de Melilla y la debilidad propia de las sesiones sabatinas, acaban por imponer la desanimación en la Bolsa.

El interior á fin de mes ha oscilado entre 86'15 y 86'32, para cerrar á 86'25.

56

—Si,—baluceó D. Javier, poniéndose colorado como la grana y bajando los ojos, porque la mirada de su joven hermano le imponía.

—¡Javier!... ¡No te conozco!—exclamó Virgilio indignado profundamente y en tono de amarga reconvención. —¿Desde cuándo se niega en la noble, en la iustre casa de Santoraz la hospitalidad á una criatura enferma, moribunda?...

—¿Pues no está mejor?—se aventuró á decir Inés, que pálida é inmóvil se había quedado como petrificada.

—No señora,—contestó el joven con altivez,—y aunque lo estuviera, al desgraciado que en nuestra casa se recibe no se le deja salir sin estar completamente bueno y colmándolo de beneficios. No es digno ni decente arrojar así á esa niña.

D. Javier miró á su mujer sin atreverse á decir una palabra; está, comprendiendo su embarazo, repuso con un tono de voz que enrojecía por momentos:

—Pues que no se vaya; nosotros las creímos ya bien.

Aunque pretendió dulcificar su acento estaba trémula y la emoción la ahogaba.

—Hermana, no me gusta la hipocresía,—exclamó Virgilio que iba perdiendo la calma;—mandais cuatro criados para que la trasladen en la misma cama, sabiendo que la infeliz no puede moverse; y la considerais buena?

—¡Dios mío!—murmuró Inés rompiendo á llorar y dejándose caer en un sillón.

Hacia rato que las lágrimas estaban agolpándose á sus ojos; pero era de rabia, de furor y las dejó por fin escapar, apelando á su recurso supremo, creyendo que apla-

ce sobre su ánimo. Le domina por completo con sus gazmoñerías.

—Tú no la quieres, ¿no es verdad, Patricio?

—Francamente, señorito Virgilio: creo que mi querido amo merecía otra cosa mejor; no me gustan las mogigatas.

—Ni á mí tampoco, amigo Patricio; pero quizá nos engañemos; Javier la cree un ángel.

—Ojalá lo sea; pero rara vez me engaña mi corazón; hasta mañana, señorito.

—Adios,—le dijo Virgilio.

Y encendiendo un magnífico habano en la bujía que tenía Patricio en la mano, le hizo un amistoso signo de despedida y bajó reposadamente la ancha escalera de mármol, entrando en el comedor, donde estaban los jugadores muy engolfados en su partida.

Patricio se fué á su cuarto, que, como ayuda de cámara de D. Javier, le tenía inmediato á la habitación de este. El rostro del anciano criado manifestaba un profundo disgusto; había visto nacer á su amo y le quería con delirio.

—¡Un ángel! ¡Un demonio si que creo yo á esa mogigatal!—iba diciendo.

53

El contado se mueve entre 86'05 y 86'25, cerrando en partida á 86'20.

Los títulos pequeños vuelven á alcanzar más de medio entero de ventaja.

La doble al próximo fluctúa entre 32 y 35 céntimos.

El amortizable viejo demuestra gran consistencia, manteniéndose en el cambio de 102'20, la partida, y en 102'25 las series inferiores; el nuevo mantiene inalterable su cotización de 92'50.

El Banco de España, dando pasos alternativos de avance y de retroceso, quedó mantenido en su cotización de 460.

El Hipotecario se eleva desde 248 á 249.

El Hispano Americano queda en 144, y el Español de Crédito, cotizándose con mucha actividad en todas las sesiones, gana tres puntos, pasando de 128 á 131.

El Río de la Plata descuenta el cupón de seis pesos, y queda á 508 pesetas al contado y 513 á liquidaciones.

Los tabacos vencen la pesadéz de estas últimas semanas, ganando un punto al cambio de 380.

Las azucareras han ofrecido bastante negocio, presentando buena orientación, pero á última hora aflajan, para cotizar las preferentes á 82 y las obligaciones á 30.

Las alcohólicas continúan muy firmes á 99, y en los valores ferroviarios se sostiene un regular mercado, cotizándose los Nortes á 81'60.

Los francos unos días firmes y otros con tendencia á la baja, quedando al cambio de 720.

Las libras, sin operaciones.

En el mercado de París el exterior español oscila entre 96'25 y 96'70, para cerrar á 96'65, con buenos auspicios.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

Los impuestos sobre la propiedad minera

Para el cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 35 y 36 del reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad minera de 28 de Marzo de 1900, modificados por real decreto de 18 del actual, se ha dictado una real orden del ministerio de Hacienda—publicada en la Gaceta del 23—en la cual se dispone que, á partir del 1.º de Abril próximo, las relaciones que los mineros deben presentar por triplicado en las Administraciones de Hacienda, durante los diez primeros días de cada trimestre, se ajustarán al modelo publicado en la Gaceta de 20 del actual, consignando, en la mitad correspondiente á las declaraciones para el pago del impuesto, los datos pertinentes en las casillas de que consta.

Uno de los ejemplares será devuelto al interesado; los otros se remitirán el mismo día á la Jefatura de minas de la provincia para que, antes del día 20 del mismo mes, devuelva uno de los estados á la Administración de Hacienda y remita el otro á la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, después de consignar en aquéllos los datos pertinentes á las casillas de que consta la mitad, que se refiere á la censura de los Ingenieros.

A partir del 1.º de Abril próximo, no serán válidas otras declaraciones de productos que las ajustadas á los preceptos del real decreto de 18 del actual.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 22 del actual:

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el premio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Juntas municipales del Censo.—Actas de las de Espiel, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque y Ahora.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de esta capital, correspondiente al mes de Diciembre último.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de ingenieros al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ayuntamientos.—Secciones del de Hornachuelos para formar la Junta municipal. Anun-

cios de tener expuestos al público los de Ahora, Fuente Tójar, Fuente Obejuna, La Victoria y Blázquez las cuentas de los Pósitos respectivos; el de Montoro el padrón vecinal y el de Luque las cuentas de administración y caudales, todo correspondiente al año último. Relaciones de los mozos de Belalcázar, La Rambla, Fernán-Núñez y Almedinilla, comprendidos en el actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Juzgados.—Edictos del de Puente Genil citando á María García Bautista, y del de Córdoba á Juan Bautista Ventura Girado y Juan Miguel López (s) el Rubio.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Febrero admitirá proposiciones para adquirir trigo.

TAURINAS

Emilio Rodríguez (Bocanegra)

Siendo casi un niño despertóse en el hoy matador de novillos toros Emilio Rodríguez (Bocanegra) la afición al arte que tantos días de gloria proporcionará á los colosos Lagartijo y Guerrita.

Como casi todos los toreros cordobeses, hizo sus primeros ensayos con las reses destinadas al matadero y en los tentaderos que se celebraban en los cortijos inmediatos á la capital, tomando también parte en algunas de las capeas de los pueblos provincianos, en que lograba estoquear la res destinada á muerte.

Ya en el año 1908 figuró, como primer espada, al frente de una cuadrilla compuesta de jóvenes cordobeses y sevillanos, llegando á hacer un presentación en plazas de más categoría y demostrando gran arrojo en cuantas corridas tomó parte.

En la temporada última, separado ya de mencionada cuadrilla, tuvo contratadas veinte corridas, pero por varias causas sólo toreó nueve, siendo su trabajo muy del agrado de los públicos de las diferentes plazas en que actuó como tal matador.

Emilio Rodríguez (Bocanegra) tiene firmados contratos para la temporada próxima con las empresas de Lorca, Cartagena y Murcia, y, á más, se halla en tratos con varias de las más importantes plazas.

En Vista Alegre (Carabanchel) hará su presentación en una de las primeras novilladas que se celebren en dicho circo.

Mencionado espada ha conferido poderes de representación á don Rafael Beirán Lucena, domiciliado en la calle Emilio Castelar, número 68, á quien pueden dirigirse las empresas.

Q. M.

Una montería

El día 19 terminó la agradable partida de montería llevada á cabo por la sociedad del Riquillo.

Puede decirse de ella que ha sido de las más animadas y provechosas que se han celebrado durante este año, y la prueba está en que, aparte de otras piezas menores, se han cobrado seis venados y once jabalíes, dos de ellos de un tamaño verdaderamente notable.

Han formado parte de la expedición los señores siguientes:

Marqués del Mérito, Marqués de Campo Real, don Enrique Parladé, don José Manuel Mazo, don Antonio Barasona, Conde de Hornachuelos, don Antonio de Rocas, los doctores don Fermín Aranda y don Gregorio Benítez, don Manuel Ruiz Córdoba, el exmatador de toros Emilio Torres (Bombita) don Bartolomé Valenzuela, don Florencio Rodríguez, don Julián R. del Villar, don Tomás Santices, don Felipe Corlado, don Patricio Garvey, don Juan de Dios Porras y el fotógrafo de Córdoba señor Montilla.

A la dehesa se llevaron las reses de Hornachuelos, Parras, Boza, Cobo Ayala, Suárez y la del pueblo de Faencaliente, en cuyo término radica la dehesa.

Terminado la montería los expedicionarios han salido el día 20 con dirección á la dehesa del «Contadero», donde se proponen montar hasta el día 1 de Febrero próximo.

Nuevos jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 9, 10, 11 y 12 de Febrero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Rafael Toril Sepúlveda y otro, por robo; Antonio Muñoz Coletto, por robo; Pedro García Palomo, por homicidio, y Juan Valle Armero, por tenencia de explosivos:

Cabexas de familia

D. José Antonio Caballero López; D. Francisco Martín Cruces; D. Bartolomé Benítez García; D. Sebastián García Benítez; D. Pedro Baenestado Rubio; D. Alfonso Muñoz Hidalgo; D. Narciso Fernández Márquez; D. José López Amay; D. Esteban Conde Muñoz; D. Antonio López Madueño; D. Juan García Pozo; D. Angel Caballero Fernández; D. Alfonso Romero Alamillo; D. Manuel Santofimia Andújar; don Manuel Santofimia Puerto; D. Isidoro Díaz Rubio; D. Juan Fernández Gómez; D. Pedro Gómez Torralbo; D. Bartolomé Pedrajas Díaz, y D. Juan Leal Benítez.

Capacidades

D. Juan García Muñoz; D. Juan de la Cruz Gil Benítez; D. Baltasar Gañán Reyes; D. Juan Redondo Calero; D. Hipólito Fernández Viñas; D. Bartolomé García Blanco; D. José Madueño Gutiérrez; D. Antonio Moreno Jurado; D. Florencio Narajón Jurado; D. Alejandro Fernández Torrico; D. Rafael Manosalbas Peña; D. José Peralta Ranchal; D. Adriano Moral Sicilia; don Agustín Caballero Fernández; D. Antonio Moreno Rubio, y D. Rufino Muñoz Calero.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.

D. Francisco Clérico Suárez; D. Adolfo Alijo Párraga; D. Julio Almazán Lecolant, y don Francisco Borrego Velasco.

Capacidades

D. José Moreno Vargas y D. José Guzmán Sánchez de Toro.

La exportación de frutas

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo el expediente promovido por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro y otras corporaciones de Barcelona, pidiendo se exceptúe de la tributación á los cosecheros de frutas y hortalizas que exportan sus productos.

La real orden, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, dispone que se adicione el número 29 de la Tabla de exenciones, unida al reglamento y tarifas de la contribución industrial, en los siguientes términos:

«Los contribuyentes por riqueza rústica que tenga amillurada ó inscrita en los registros fiscales á su propio nombre y se hallen al corriente en el pago de la cuota que les corresponda, podrán remitir y exportar por su cuenta ó por la del comprador, sin satisfacer contribución industrial, las flores, frutas, hortalizas y legumbres frescas que sean producto en estado natural de sus respectivas fincas. Si trafican con otros productos que se probase no ser de su cosecha, pagarán en concepto de multa por contribución industrial el triple de la cuota de un año, además de las cuotas y recargos que les corresponda satisfacer.»

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Caba, por el delito de robo, contra José Reas Medina.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo á cargo del letrado don Ricardo Crespo.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Luis González Duarte.

Le defenderá el abogado señor Belando y le representará el procurador señor Marado.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Caba, instruida por el delito de incendio, contra José Rodríguez Expósito.

Los señores Iglesia Varo y Ruzmirez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Un pleito

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla se ha celebrado la vista de los autos seguidos en el juzgado de Córdoba á instancia de don Manuel Dobao, contra don Juan Francisco Aragónés Urbano, sobre cobro de pesetas.

GACETILLA

—Los depósitos en el Banco.—Se ha adoptado una disposición de interés relacionada con el decreto sobre depósitos y cuentas indistintas. Para resolver las dudas que han surgido á propósito del día en que han de empezar á regir las disposiciones del Real decreto de Hacienda, fecha 18 del corriente, el ministro del ramo ha dictado una Real orden declarando que, á excepción de lo dispuesto por el artículo 2.º del referido decreto, comiencen á regir las demás disposiciones del mismo á los veinte días de la publicación en la Gaceta del repetido Real decreto.

—Ealace.—Dice un periódico de Valencia: «Ayer mañana contrajeron matrimonio la distinguida señorita Concepción Tortosa y el joven abogado, vicesecretario de la Audiencia de Córdoba, don Bicas Senent, siendo apadrinados por la madre de la novia y el exdiputado á Cortes don Vicente Cantos. Bendijo la unión el Obispo de la Seo de Urgel, doctor Benlloch, quien pronunció con este motivo una sentida y elocuente plática. Extendió el acta el fiscal municipal don José Jimeno Pachades, que fué firmada por los testigos don Ramón de Castro, don Vicente Gómez Igual, don Luis Tortosa, don José Cortell y don Rafael Casatayud. Nuestra enhorabuena á la feliz pareja, á la que deseamos interminables venturas en su nuevo estado.» Hacemos nuestras las manifestaciones del colega.

—El cupón.—Venciendo el día 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 35 de la Denda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que se admitan en las oficinas de la misma, desde primero de Febrero, todos los días no feriados, el referido cupón y los títulos de la expresada Deuda y vencimiento, para su pago.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto por viajar en el tren sin billete, y á un joven que anteañoche intentó sustraer cuatro pesetas del puesto para la venta de periódicos que hay en la calle Gondomar, no consiguiendo por haberle sorprendido la dueña del mismo.

—Agente ejecutivo.—Ha sido nombrado agente ejecutivo de la Empresa arrendataria de Consumos de esta capital don Enrique López y Martínez, por fallecimiento de don Joaquín Collás Sanz de Arteaga.

—Fiesta á la Candelaria.—El día dos de Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en la parroquia de Trassierra una solemne función, en la que predicará el párroco de la misma don Rafael Pérez y Pérez.

—Personal.—Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia el reservista del ejército Luis Serrano del Hoyo.

—Enfermo.—Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos Antonio María Luna, vecino de Caba, que se hallaba en esta capital enfermo y abandonado.

—Minas.—El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes en los días que se expresan: del 10 al 17 de Febrero, la de hierro Casualidad y la de halla Zutana, del término de Obejo, y la de cobre Santa Felisa, de Córdoba, y del 18 al 25 del mismo mes las de hierro La viña y San Norberto y la de plomo Previsión, de Villaviciosa; la de hierro Segunda Reconquista, de Villanueva de Córdoba, y la de idem Anita segunda, de Pozoblanco.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, en la puerta de la Trinidad, maltrató á una mujer, causándole una contusión leve en un muslo, y á dos individuos que en la calle Huerto de San Andrés también golpearon á otro que estaba embriagado. Asimismo han denunciado á un joven que arrojó una piedra á la escuela pública de niñas de la calle Alfonso XII, dando un golpe en un ojo á una de las alumnas, y á las mujeres que prestan servicio en el matadero público por promover escándalos.

—De interés.—En el colegio Franco Español de San Luís, situado en la calle de Carlos Rubio, número 5, que con tan buen éxito para la enseñanza viene actuando desde su apertura, los profesores de idiomas del mismo, á petición de personas que, teniendo relaciones industriales y mercantiles con casas extranjeras, necesitan que les traduzcan los documentos que de las mismas reciben, han acordado abrir desde el día una oficina para traducir cuantos documentos se les presenten, ya sea para verter de otros idiomas al castellano, ó del castellano á los demás, á precios convencionales.

—Nombramiento.—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela pública elemental de niñas de Fuente Obejuna doña Pascuala Virgos Homedero.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto que se fugó de la cárcel de aquel pueblo, donde estaba detenido por haber injuriado al Alcalde, y la del puesto de Dos Torres ha denunciado á un vecino de El Viso, presunto autor del robo de tres carneros.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—No habeis oido nunca decir que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa?—Esa gasta Licor del Polo.

—Para Carnaval.—Se han recibido preciosos trajes en telas y entredós bordados en seda, plata, y oro; extenso surtido en pouteches, trenzas, galones, aplicaciones, botones y demás artículos de temporada. Caratas percalina á 20 céntimos; idem raso 1.º, á 75 céntimos; guantes abrigo á 75 céntimos; idem cabritilla Gely á 2'25 y otros mil artículos propios para las próximas fiestas á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—El bazar y ferretería de «La Campana» acaba de recibir un grandioso surtido de plantas vivificantes, imágenes de cartón piedra y telería de gres con todos sus accesorios, á precios favorables. En alambre de espinó y carburo de calcio, por partidas, se hacen condiciones especiales.

—Para destetar á los niños la «Nesfarina» es el alimento ideal.

—GRANDIOSA OCASION.—Que debe de aprovechar toda la persona que necesita alguna clase de tegidos para señora y caballero. Es una verdadera oportunidad. Grandes colecciones en artículos de señora y caballero. Inmenso surtido en camisetas, calcetines y todo lo concerniente al ramo de tegidos. Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

EL TEE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

CIRCULO DE LA AMISTAD

AVISO

En sesión de junta directiva celebrada el 19 del corriente se acordó emitir, para su venta, 21 acciones que esta Sociedad tiene en cartera, al tipo de cotización de 250 pesetas una.

S. A. CRASO-MINERA SAN CAYETANO

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme á lo que previene el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en el salón de actos del Círculo Unión Mercantil de esta capital.

Córdoba 24 de Enero de 1910.—El presidente, Carlos Quero.—El Secretario, José Ortega.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo

	Reales
Cerdos, kilo,	6
Lomos, arroba,	86
Jamones frescos, idem,	90
Paletilla idem,	86
Manteca pella, idem,	80
Pajarillas, idem,	65
Tocino fresco, idem,	69
Huesos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	29
Chorizo, kilo,	12
Morcilla, arroba,	80'1'2
Idem, kilo,	8
Mendos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara,	1
Idem salada, idem,	0'60
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino ajeo, arroba,	78
Idem idem, kilo,	7
Jamones ajeos, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	57
Idem salado, idem,	60
Idem ajeo, idem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Eoija.—Mañana.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, virgen romana.

Jubiléo strentar.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, por su esposo.—Mañana en la iglesia del convento de Santa María (en vez del convento de Santa Cruz) costeado por don Manuel Moya, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Anrora, en su ermita.

San Hipólito.—Continúan en esta Real iglesia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre Agustín Moral, de la Compañía de Jesús, en la forma siguiente: por la mañana, á las diez, instrucción moral, cánticos, breve letura y meditación; por la tarde, á las cuatro, plática, santo rosario, cánticos y meditación.

Monasterio de Santa Marta.—El día 26, á las diez y media, habrá en esta iglesia Misa solemne, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

El mismo día comenzará la solemne novena que las religiosas celebran en honor de su gloriosa madre y fundadora Santa Paula, dando principio á las cinco menos cuarto de la tarde; se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón por un R. P. del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

VI aniversario.—Las misas que se celebran el día 27 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho á las diez, por los señores y señoras invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Martín Moreno y Moral (q. e. p. d.) Su viuda é hijo ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

VI aniversario.—Las misas que se digan el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop Alda, que descansó en el Señor el 27 de Enero de 1904.

En dicho día, y con la misma intención, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

—Los señores. —¡Imposible!... Habrán Vds. entendido mal; salgan al punto de aquí, que está descansando. —Tenemos orden terminante, señorito, de trasladarla en seguida;—dijo uno de los criados;—pero aquí está Patricio, que acaba de comunicárnosla. —El anciano criado se presentó en aquel momento con muy mal gesto. —¿Qué es esto, Patricio?... ¿Quién ha mandado que se saque de aquí esa niña en el estado de gravidez en que se encuentra?—le preguntó Virgilio. —El mismo señor;—contestó Patricio. —¿Mi hermano?—repitió con asombro el joven. —D. Javier; sí, señorito; pero debe ser exigencia de doña Inés. —Parece mentira,—repuso el joven,—bien, salid y esperad en el portalón,—dijo á los criados;—y tú, Patricio, ven conmigo para que bajas la contraorden. —Virgilio, con el rostro alterado por la cólera, subió; y esta vez, sin anunciarse, entró en el cuarto de su hermano. —D. Javier se estaba concluyendo de vestir para oír la misa que se celebraba en la capilla todos los días de ocho á nueve. Ines, vestida ya y con la mantilla puesta, le esperaba con ánimo de entrar juntos en la tribuna que tenían en sus mismas habitaciones, al final de la galería, y desde la cual solían asistir á la iglesia sin que nadie los viese. —¿Has mandado tú, Javier, que se arroje de casa á esa infeliz criatura?—dijo Virgilio, presntándose de repente y mirando alternativamente á su hermano y á Inés, con aire irritado y lanzando chispas de sus hermosos ojos negros que agrandaba el furor,

CAPÍTULO V.

Veinticuatro horas de angustia.

Ni D. Javier ni su esposa salieron el día siguiente de sus habitaciones; pero muy temprano bajó la orden de que se trasladase á su casa á Clavellina, aunque fuera en hombros de los criados y en el mismo lecho en que se hallaba.

Horacio y Mr. Marchand no se habían levantado todavía, y únicamente Virgilio estaba ya en la sala baja leyendo los periódicos cuando entraron cuatro criados á ejecutar las ordenes de sus amos.

Clavellina había tenido toa la noche una fiebre ardentísima, y desde la madrugada, que disminuyó algun tanto su intensidad, estaba durmiendo. Virgilio pasó la noche acostado en un sofá de la misma sala, y dos criadas se quedaron en la alcoba velando á la enferma.

—¿Qué quieren Vds.?—dijo Virgilio á los criados, sin apartar la vista del periódico que tenía en la mano.

—Venimos á llevarnos á Clavellina.

—¿A dónde?—exclamó el joven alzando vivamente la cabeza.

—A su casa.

—¿Y quién lo ha mandado?—replicó, soltando el periódico y poniéndose de pié.

En desconsolada vida 6 hijos suplican á las personas piadosas le dediquen, en caridad, una oración por su alma y lo encomienden á la Sagrada Familia. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 26, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.) Su viuda, hijos 6 hijos políticos ruegan á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

El mal empeoraba LAS PILDORAS PINK LO HAN EXPULSADO

Don Carlos Cabré, que vive en Barcelona, calle de Mallorca, núm. 284, bajos, nos expone, en la carta que se le ha escrito con relación, de qué manera se ha curado por las Pildoras Pink su mujer, que desde muchos años venía padeciendo una enfermedad nerviosa, rebelde á todos los tratamientos empleados y que iba siempre empeorando. He aquí lo que nos dice el señor Cabré.



Sra. de don Carlos Cabré. (Cl. Mariné.)

«Ya he perdido la esperanza de que mi mujer recuperase la salud: estaba atacada de una enfermedad nerviosa que la hacía sufrir cruelmente y la impedía todo género de ocupaciones. Muchos medicamentos había tomado, pero sin resultado apreciable. Tenía dolores de cabeza que no la dejaban ni un momento de desano, la atormentaban vómitos y síncope y veía yo que el mal iba en día empeorando al por que disminuían sus fuerzas. Por último me determiné á que tomara las Pildoras Pink: estas buenas pildoras son las que han curado, las que han expulsado la dolencia. Ya mi mujer no sufre malestar de ninguna clase; ha recuperado las fuerzas por completo; es una verdadera resurrección esto que las Pildoras Pink han efectuado.»

Las Pildoras Pink no tienen sobrenatural poder; lo que hacen es el poder de regenerar la sangre, de enriquecerla y purificarla. Todos nuestros males provienen de que, por razones tan numerosas como variadas, nuestra sangre experimenta alteración en su composición normal. Y como en la sangre es donde todos los órganos del cuerpo toman fuerza, cuando la sangre se empobrece los órganos se debilitan y el sistema nervioso se altera.

El tratamiento por las Pildoras Pink dará á vuestra sangre cuanto pureza y cuanto riqueza son deseables. Por causa de esta acción sobre la sangre, combinada con las otras acciones sobre el sistema nervioso, las Pildoras Pink curan las enfermedades nerviosas, la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cística, reumatismo.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja 6 21 pesetas las seis cajas.

Almacén de sales corrientes y molidas
A GRANEL EN SACOS Y EN PAQUETES
BOLAS DE SAL PARA EL GANADO
MANUEL LAMA
CALLE CABEZAS, SIN NÚMERO
(Esquina á la de Mascaroné)
CÓRDOBA TELÉFONO 46

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Jueces Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Ocasión. Se venden un piano Pleyel, una escopeta mocha, otra de fuego central y un rifle; una máquina cilíndrica, para zapatero, Singer; un mostrador y una maleta. Para verlos de doce á tres, Alta de Santa Ana, 3.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ
CORREDOR DE COMERCIO
OSARIO, NUM. 49.

A LOS ALCALDES
Rótulos esmaltados para calles. Dirigirse á don José Martínez Moreno, representante en Córdoba de la casa M. VIÑADO, la primera en España y la más económica.

CONSULTA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE
OJOS, NARIZ Y GARGANTA
A CARGO DEL
Dr. J. Navarro Moreno
HORAS DE CONSULTA
DE NUEVE A ONCE DE LA MAÑANA
Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE
MARQUÉS DE BOIL, 1

Ilustración católica
LA HORMIGA DE ORO
Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completa y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.
Precio de suscripción: **10 PTAS. AL AÑO**
PAGO ADELANTADO.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, n.º 26. BARCELONA
Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Venta Se hace de una casa de reciente construcción, apropiada para establecimiento, sita en la colonia de Santa Isabel (Alcalá). Para verla y tratar del precio y condiciones, con su dueño, en la plaza de San Pedro (segunda) á la calle Agustín Moreno, taberna de 9 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Realización de alfombras
á precios baratos. María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogazón.

LA PRIMERA CASA EN PRODUCTOS ESMALTADOS
Letras sueltas para rótulos de establecimientos.
M. VIÑADO. — ZARAGOZA
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Zorzales en pepitoria. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende litro de cerveza á 75 centimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Huevos á la flamenca.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más uso, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 105
Plato del día para hoy: Menestra de jamón y legumbres.
Planes de leche, á 25 céntimos uno.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía ómulo-dramática Palma-Relg.

En la Contaduría de este Teatro queda abierto un abono por 16 funciones, á los precios siguientes: Plateas sin entradas, 100 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 80.—Butacas con entrada, 22.

A los señores abonados á plateas y palcos se les facilitarán lotes de 20 entradas, al precio de 14 pesetas, incluido timbre.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 24 de Enero de 1910

Dá comienzo á las 8:30 de la noche, bajo la presidencia del señor Alcalde don José García Martínez.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Alcalde dá cuenta del fallecimiento del excoñejal don Joaquín Blanco López, presidente que fué durante muchos años de la comisión de Beneficencia, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Los señores Jiménez Amigo, Salinas Diéguez (don Francisco) y Ortega Contreras pronuncian frases laudatorias en honor del difunto, proponiendo el señor Salinas que se conceda al cadáver bovedilla gratuita, en mérito á las especiales cualidades del finado.

El señor Alcalde expresa su satisfacción por las manifestaciones referidas, á las cuales se asocia, y dice que, anticipándose á los deseos del señor Salinas, había concedido dispensa de los derechos de enterramiento á los restos del señor Blanco, puesto que éste tenía panteón de su propiedad.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de referido excoñejal.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:

Quedar entrada del oficio del Gobierno civil transcribiendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación dando las gracias, en nombre del Gobierno de S. M., á este Ayuntamiento por la acogida dispensada á las tropas que han pasado por esta capital de regreso de Melilla.

Idem de la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concediendo una subvención de mil pesetas para adquisición de material pedagógico con destino á la nueva escuela de niñas de San Andrés, excitando el señor Alcalde el celo de la comisión respectiva para que con la prontitud que sea posible dé aplicación á referida suma.

Aprobar la moción de la Alcaldía proponiendo que se deduzca una memoria explicativa del proyecto de alcantarillado y que se solicite del Ministerio de la Gobernación someter dicho estudio á los trámites de la ley de 18 de Marzo de 1898 para acogerse á los beneficios que la misma concede.

Idem otra moción proponiendo que se deduzca también memoria explicativa del proyecto de abastecimiento de aguas y que se eleve de igual modo al Ministerio de la Gobernación solicitando someter dicho estudio á los trámites de la ley antes expresada.

Idem el expediente para la aprobación definitiva de la lista de compromisarios para la designación de Senadores, que ha de regir en el presente año.

Idem el expediente relativo á la demolición por ruinosas de la casa número 1, calle Manchado.

Idem la moción de la comisión de Fomento proponiendo que se enagene en subasta el material de hierro y demás efectos inútiles para el servicio, que hay en las dependencias municipales, tomándose en consideración lo propuesto por el señor Gutiérrez Villegas respecto al hierro procedente de verjas que hay en ambos cementerios.

Idem la instancia de don Fernando de Montis solicitando que se adquieran algunos ejemplares de su obra de poesías titulada «Flores de invierno», de acuerdo con el dictamen de la comisión, que propone que se adquieran 25 ejemplares.

Idem el certificado del servicio de empedrados públicos realizados en Diciembre último, solicitando el señor Salinas (don Mariano) que

se empiedre la calle de San Basilio que está en pésimo estado.

Idem la instancia de José Rasi, encargado de los faroles de Alcolea, pidiendo que se le gratifiquen sus servicios.

Idem otra de don Federico Espinosa solicitando licencia para reparar el pilar derecho de la casa número 23, calle Espartería.

Idem otra de don Rafael Medina solicitando reformar un claro en la casa número 21 de la calle de Luciano.

Idem otra del mismo señor solicitando reformar otro claro en la casa número 1, calle Regina.

Idem otra de don Rafael Figueroa Alonso solicitando convertir en ventana un claro de la casa número 8, plaza de Antonio Grilo.

Idem el expediente relativo á la jubilación de don Pedro Luque Lubián.

Idem otro referente á la jubilación del mozo de oficio Fernando Rodríguez Raiz.

Idem las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Idem el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en Diciembre último.

Designar para que intervengan en las subastas á los señores concejales don Antonio Osuna Carrión y don Rafael Gutiérrez Villegas. Conceder autorización á la sociedad «Círculo de la Amistad» para construir una tribuna sobre la fuente monumental, en el paseo de la Victoria, durante el Carnaval próximo.

Idem á don Rafael Lubián para construir otra tribuna en el mismo lugar, con la modificación propuesta por el señor Salinas (don Francisco) de que se construya á la izquierda y que tribute con alguna suma que quede en beneficio de la Asociación de Caridad.

Léese una moción suscrita por los señores Fernández Vergara (don José), Salinas (don Mariano) y Otero, en la que pide que se acuerde la demolición del arco existente en el barrio del Alcázar viejo, junto al Depósito de Semantales, y que se empiedren las calles de dicho barrio lo que necesitan, con el fin de dar colocación á los obreros, acordándose que pase á la comisión respectiva para su estudio.

Se lee otra moción, que suscribe el concejal don Francisco de P. Salinas, como presidente del Sindicato de productores y expendedores al por mayor y menor de vinos, aguardientes y flores, protestando de las ilegalidades y extralimitaciones que la Empresa arrendataria de Consumos de esta capital viene realizando con dichos contribuyentes.

Apoya la moción el señor Salinas y dice que, además de ejercitar en otros terrenos los derechos que al Sindicato asisten en contra de la Arrendataria, interesa que el Ayuntamiento tome las medidas necesarias con el fin de poner coto á los desmanes de expresada Empresa.

El señor Ortega manifiesta que la comisión respectiva se ocupó de los abusos de la Sociedad Arrendataria, que ha llegado á dirigirse algunas veces en forma incorrecta al Ayuntamiento, según tiene entendido, sin afirmarlo, y pide que el señor Salinas forme parte de mencionada comisión, con objeto de terminar de una vez con tales abusos.

El señor Alcalde dice que la Presidencia no hubiera jamás torado que á ella se dirigieran incorrectamente ni la Empresa arrendataria de Consumos ni nadie, y propone que se nombre una subcomisión, de la que forme parte el señor Salinas, á fin de esclarecer estos asuntos y ponerles el correctivo que se merezcan. Así se acuerda.

El señor Enríquez Barrios presenta una moción verbal que comprende dos extremos: Uno se refiere á la celebración de la Fiesta del Arbol, en pró de la cual hace gala de su elocuencia, enalteciéndola, y pide que la comisión de Fomento se encargue de los detalles de su celebración, proponiendo que esta se verifique á últimos de Febrero ó principios de Marzo, cargándose al presupuesto los gastos que ocasiona.

En el otro solicita que el Ayuntamiento agasaje á los oficiales del Ejército residentes en Córdoba que han hecho la última campaña de África, en la cual han combatido por el honor de España, abriendo un gran pedazo de aquella tierra estéril á la civilización, y que se celebren exequias por los que dieron generosamente su vida en defensa de la Patria.

Se acuerda celebrar la Fiesta del Arbol y se nombra una comisión, compuesta de los señores Molina Borrego, Enríquez Barrios y Gutiérrez Villegas, para que se encargue de la preparación y celebración del agasajo y exequias que en la referida moción se pretenden.

Y se levanta la sesión pública á las 10, constituyéndose la Corporación en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

POR TELEGRAFO

Por las víctimas de la guerra
Madrid 24, 6:25 n.

En la iglesia de San Francisco el Grande celebráronse, con gran solemnidad, los sufragios por las víctimas de la campaña de Melilla.

A las diez de la mañana empezaron á cubrir la carrera, comprendida desde dicho templo hasta el Palacio Real, las fuerzas de infantería y caballería de la guarnición de Madrid, que han formado parte del ejército de operaciones en el Rif; el batallón de milicianos; guardia civil y dos baterías de artillería.

A las 10:30 llegaron el Alca de y el Gobernador militar y sucesivamente el Capitán general de Castilla la Nueva y el Obispo de Madrid-Alcalá.

A las 10:50 presentáronse los Infantes don Fernando, doña Teresa, don Carlos, doña María Luisa, don Rianero y doña Isabel.

Las bandas de música tocaron la marcha de Infantes.

Poco después penetraban en la iglesia el Jefe del Gobierno y los ministros y los Presidentes de ambas Cámaras.

A las 11, en el coche llamado de París, lle-

gó la Reina doña María Cristina, recibíendola fuera de la verja del templo el Capitán general, el Gobernador militar y el Alcalde, y en la escalinata el Gobierno.

A las 11:15, precedido de una sección de la Escolta Real, apareció el carruaje que conducía á SS. MM.

A derecha é izquierda, respectivamente, iban á caballo los generales Echagüe y Alfau.

Las tropas tributaron los honores correspondientes á los Monarcas.

Recibieronlos el Gobierno y las autoridades.

Momentos después de entrar los soberanos penetraron los estandartes y banderas de los cuerpos que han estado en la campaña, precedidos del Capitán general, á cuya derecha iba el Gobernador militar y á su izquierda el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas.

Las bandas de música tocaron el saludo á la bandera.

Las enseñas de la patria fueron colocadas á ambos lados del altar.

En el presbiterio, bajo dosel, se situaron los Reyes, acompañados de su alta servidumbre; enfrente los Infantes; más abajo el Gobierno y frente á este el cuerpo diplomático.

Los cuerpos colegisladores y otras entidades ocupaban los demás escaños.

También figuraban en lugares preferentes comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Un gentío inmenso invadía el resto de la iglesia.

En el centro de esta elevábase un sencillo túmulo cubierto de paños negros, sobre el cual aparecía la bandera nacional.

Ofició de Pontifical el Obispo de Sión.

Cantáronse la Misa de Mozart y el ofertorio de Beethoven.

El Padre Calpena pronunció una oración fúnebre verdaderamente notable.

Hizo la historia de las guerras de la reconquista; expuso la necesidad de llevar la civilización á África, y dijo que esta misión está reservada á España y Francia, por ser las naciones fronterizas, debiendo acometerla en los momentos actuales.

Recordó los combates librados en el Rif y dedicó grandes elogios á cuantos dieron su sangre por la patria.

En períodos conmovedores describió las acciones del 23 y el 27 de Julio, comparándolas con el paso de las Termópilas, en el que luchaba uno contra mil.

Enalzó la conducta de la Reina que, como madre protectora, ha consolado á las familias de los muertos y heridos, y terminó diciendo que España entera se adhería á la ceremonia que se celebraba en aquellos instantes.

Concluido el acto, Sus Majestades salieron con el mismo ceremonial, y desde la puerta del templo presenciaron el desfile de las tropas.

Los jefes de estas, al pasar ante el Monarca, gritaban ¡viva el Rey! siendo contestado este grito, con gran entusiasmo, por los soldados y por el público.

Muerte de un Prelado

Madrid 24, 8:10 n.

A las cinco de la mañana falleció en Orihuela, á causa de una apoplejía, el Obispo don Juan Maura Gelavert, primo hermano del jefe del partido conservador.

Hecho comentado

En los círculos políticos es muy comentado el hecho de que Maura y Sánchez Guerra, al ir á las honras celebradas esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande, penetraron por una de las puertas laterales del templo, y no por la central, que es la que utilizaban casi todos los concurrentes.

Créase que tomaron esta decisión para evitar el saludo con el Jefe del Gobierno, quien se hallaba en el interior de la puerta central esperando á los Reyes.

Presidencia rehusada

Es ya público que el general Linares está decidido á no aceptar la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Según nuestras noticias, funía su resolución en que hay en dicho tribunal dos tenientes generales más antiguos que él, Valdés y Castellanos, teniendo, por lo tanto, derecho al cargo referido.

Asegúrase que si Linares persiste en su resolución será nombrado Valdés.

Sin firma

El Ministro de Gracia y Justicia, á quien correspondía hoy en turno ir á llevar la firma á Palacio, no ha puesto á la sanción del Monarca decreto alguno.

Alba

Ha regresado á Madrid el Subsecretario de la Gobernación.

El hijo que tiene enfermo hallase muy aliviado.

Conflicto resuelto

El Gobernador civil de Oviedo ha regresado á la capital de su provincia, procedente de Gijón, después de haber conseguido solucionar el conflicto que había pendiente en aquella población entre patronos y obreros.

Hoy se ha reanudado el trabajo en todos los talleres.

Toros en Montevideo

Los toros de Peñalver lidiados en la novena corrida de la temporada han resultado muy buenos.

Fuertes y «Corchaito» superiorísimos, escuchando grandes ovaciones.

«Mito» bien.

El público muy satisfecho del conjunto de la corrida.

Maura

Madrid 24, 9:20 n.

El jefe del partido conservador ha marchado á Orihuela para presidir el entierro del Obispo de aquella diócesis.

Hoy ha recibido muchas visitas y gran número de telegramas de pésame, con motivo de la muerte de dicho Prelado.

Conferencia

Esta tarde, en el Congreso, celebraron la conferencia anunciada Cambó y los representan-

tes regionalistas de Galicia, Extremadura y las Provincias Vascongadas.

Trataron de la solidaridad.

Periódico denunciado
Hoy ha sido denunciado el periódico socialista «La Mañana» por un artículo de Pablo Iglesias.

Los caminos vecinales

La «Gaceta» publicará mañana una Real orden del Ministerio de Fomento haciendo la distribución entre las provincias de las cantidades consignadas para caminos vecinales.

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia de que el general Linares ha renunciado la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues dice que, como en las Cortes se ha de discutir su gestión ministerial con motivo de la campaña de Melilla, necesita tener completa libertad de acción á fin de defenderse.

Linares ha estado en Palacio para comunicar su decisión al Rey.

Obequios

El Monarca ha regalado á Weyler y Polavieja los fúnebres de Capitán general.

El primero vendrá en breve á Madrid para dar las gracias á don Alfonso XIII.

Banquete y concierto

Madrid 24, 10:40 n.

En Palacio celebróse el banquete en honor de los jefes y oficiales de la brigada de cazadores de Madrid.

Al acto asistieron la Familia Real, el Gobierno, el general Tovar y los jefes y oficiales antedichos.

Después del banquete ha habido un brillante concierto.

Una denuncia

La conocida tiple Ursula López ha formulado una denuncia en el juzgado contra su esposo y varios amigos de aquel, á quienes acusa de haberle enstraído treinta y cinco mil pesetas y un paquete de cartas firmadas por un parisiense.

Ha añadido que los denunciados, después de cometer el robo, marcharon á París en busca del firmante de las cartas.

Noticias de Melilla

Según comunican de Melilla, en la iglesia parroquial se celebró esta mañana una Misa de Requiem por las víctimas de la guerra.

El templo presentaba un aspecto magestuoso.

En su centro elevábase un severo túmulo con los nombres de los generales, jefes y oficiales muertos en la campaña.

Al acto asistieron los generales Marina, Arizón, Sotomayor, Brullas, Ayala, Real, Larrea, Bosch y Morales; el almirante Ferrer; comisiones civiles y militares; la Cámara de Comercio, y un numeroso gentío.

Una compañía del regimiento de Burgos hizo los honores.

Ha producido gratísima impresión la noticia de haberle sido concedida la Gran Cruz de María Cristina al general Marina.

Se está formando la propuesta de recompensas para los paisanos que recogieron á los heridos en las líneas de fuego y llevaron agua á las guerrillas durante los combates del 9, 23 y 27 de Julio.

Las indemnizaciones de Casablanca
Madrid 24, 11:50 n.

Participan de Tánger que la comisión internacional nombrada al efecto ha solucionado la cuestión de indemnizaciones por daños y perjuicios ocasionados con motivo de los sucesos de Casablanca.

Dicha comisión ha tenido que examinar tres mil quinientas seis reclamaciones, que ascendían á 26.733.560 francos y ha reducido esta suma á 13.069.542.

España, que reclamaba 4.850.193, recibirá 1.877.854; Inglaterra, que pedía 2.135.039, sólo obtendrá 1.748.937, y Alemania, que solicitaba 2.469.491, cobrará 1.297.502.

Entre las reclamaciones figuran sesenta y una referentes á fincas ocupadas por tropas franco-españolas.

Del importe de estas se han rebajado 195.710 francos, correspondiéndole á España 10.563 de tal rebaja.

Información de Barcelona

Esta mañana se celebraron en Barcelona solemnes funerales en sufragio por las víctimas de la campaña de Melilla.

Presidieron el Capitán general y las demás autoridades, excepto el Obispo y el Presidente de la Audiencia, que no pudieron asistir por hallarse enfermos.

Concurrieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y un inmenso gentío.

Ofició el Vicario castrense, y el Vicario de la plaza pronunció una elocuente oración fúnebre.

Verificóse el consejo de guerra para ver la causa instruida contra cuarenta vecinos de Horts, procesados por los sucesos de Julio.

De dichos individuos diecisiete están declarados en rebeldía.

El Fiscal pidió la pena de muerte para doce de los acusados y la de reclusión perpetua para diez.

Los obreros de las fábricas de San Felid y Codina han reanudado hoy el trabajo.

En Paigercá reina un fuerte temporal de nieves.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

Efectos de un ciclón

Madrid 25, 1:30 m.

En Valencia desencadenóse un ciclón que derribó varias casetas de la feria, gran número de chimeneas y las persianas de muchos balcones.

Un cable de la luz eléctrica se fundió, quedando la feria y parte de la población á oscuras.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Nafragios

Madrid 25, 2:45 m.

Telegrafían de Bilbao que reina un fuerte temporal en toda aquella comarca.

En Lequeitio naufragó el vapor «Birina».

La tripulación logró salvarse.

En Bermeo zozobró el vapor pesquero «Campos», pareciendo ahogados cinco tripulantes.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, curas, resaca, escarlatina, etcétera.
FRASCO 250 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, A. Bujalance, farmacia de González Castro.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, J. Oyabide.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».—Capitán, M. Antich.
- Línea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».—Capitán, J. Bonet.
- Línea de Fernando Póo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, F. Calzada.
- Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.
TELÉFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PSETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

¡El mejor amigo de la mujer!! "Las Pesarinas Rosalia,"

Poderoso desinfectante vaginal.

Evitan los embarazos contra indicados.

Las PESARINAS ROSALIA son además un anti-éptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.
Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la famosa ventaja sobre éstos, la sencillez de su uso y su forma especial.
Las PESARINAS ROSALIA son convenientes, seguras é inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares, no contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa.
DON ENRIQUE J. LUGARO, FARMACÉUTICO.—GIBRALTAR
DEPÓSITO: Señores Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.—MADRID.
Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—MADRID.
SE VENDE en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio de la caja conteniendo una docena de PESARINAS ROSALIA CUATRO PSETAS.

R. M. POOLE

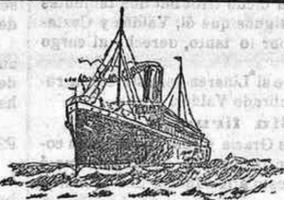
CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, listones, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfileres; fábrica de jéquitras, alfileres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparadamente para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C. Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Éxijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

CAMISERIA DE HERNÁNDEZ

CALLE VICTORIANO RIVERA, NÚMERO 6
CÓRDOBA

No comprar sin ver antes las camisas de caballero á Ptas. 4
Calzoncillos de idem á. 2
Camisas, pantalones, enaguas, chambras y delantales de señora desde. 2

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuñiga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los intestos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo al caso resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'55 pesetas.

NARANJOS

Se venden de varios tamaños en plantera y macetas, así como a guisa de plantas de adorno de diferentes clases, en la calle Cardenal González, núm. 99 (calleja del Caño Quebrado). 5-2

SULFURIL MONAL
VERDADERA SINTESES DE LAS AGUAS MINERALES SULFURICAS.
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS.
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrhos, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (Francia)

COCHE

Se vende en precio arreglado una buena Berlina. Dará razón, Juan de Mena 3. 6-6
Venta.—Se vende la casa número 8 calle de los Cidros, nueva y de moderna construcción. En la misma se trata. 5-1
Se arrienda á se vende desde el día 1.º de la casa calle Cardenal González núm. 91 y 93, con siete habitaciones, un cuarto y un portal, que es al núm. 91, patio, galería y torre cubierta con muy buenas vistas. Para tratar de precio y condiciones calle San Fernando, 128, en donde está la llave. 5-1
Venta.—Se hace del esquileo de naranjos chinos y seña de la huerta de Olives; para tratar, con su dueño, calle Ambrosio de Morales, 24. 5-1

QUEVENNE
CURA ANEMIA, DEBILIDAD, EL MÁS EFICAZ Y EL ÚNICO INALTERABLE.
14, Rue des Saussaies, PARIS

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Co-de Godomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha acordado convenientemente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género comprado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y camará construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas
LA SANGRE

Antes de la curación
Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, Acné, Impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos torinticos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recada después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE